

mayo 20, 1961.

Sr. D. José Pagés Llergo
Revista "Siempre"
Calle de Vallarta núm. 20.
México, D.F.

Señor Director:

He leído hoy, en el número 413 de su revista, un artículo del señor Emilio Uranga titulado "Agravios Académicos", en el que me alude repetidas veces. Por eso quisiera rogarle a usted se sirva ordenar la publicación de esta carta, aun cuando, en rigor, más va dirigida a usted mismo que al señor Uranga.

Permítame usted principiar por asegurarle que tengo el más profundo respeto por Siempre y por usted, pues he oído decir invariablemente que pocos, poquísimos periodistas mexicanos conocen tanto su oficio y pueden exhibir una moralidad profesional tan limpia como la suya. Así, quizás no resultara ajeno al interés de su revista, al simple placer o curiosidad de usted, averiguar qué opinión tienen hoy del señor Uranga los medios intelectuales y académicos a los que antes perteneció.

Puedo asegurarle que, sin excepción, encontraría usted una opinión unánime: no ya la decepción, sino un verdadero dolor, porque esos medios han comprobado hasta la saciedad que Emilio Uranga, que hace apenas tres o cuatro años era tenido como la mejor esperanza del grupo de jóvenes filósofos mexicanos, ha resuelto seguir la senda fácil de conquistar la gloria periodística escribiendo artículos en los cuales, sin miramiento a la verdad ni a la ética, se mete con personas por las cuales tuvo antes afecto y respeto.

Pero me temo mucho, señor Director, que si usted hiciera esa exploración, no faltaría quien le comunicara a usted, no la sospecha, sino la certidumbre, de que el señor Uranga ha ido más allá en su gloriosa carrera "periodística": ser ahora un escritor mercenario, al servicio de un personaje político bien conocido, quien le da, además de una jugosa pitanza, los "temas" para sus artículos.

El señor Uranga ha usado en el que motiva esta carta uno de los trucos de deshonestidad periodística más conocidos: comentar en un semanario de enorme circulación un artículo publicado en una revista académica, trimestral, que leen poquísimas personas. A ninguna de éstas puede engañar el señor Uranga, porque leyeron, o pueden leer, el artículo de don Moisés González Navarro, causa de las falsas iras del señor Uranga; pero engañará sin duda a todos los lectores de Siempre que no sean lectores de Historia Mexicana.

A mí, como es natural, no me toca contestar las objeciones al artículo del señor González Navarro, sino exclusivamente la aseveración de que no sólo soy yo, como director de Historia Mexicana, el responsable de las ideas del señor González Navarro, sino que lo soy de haberlo azu-

zado para que en su artículo destilara el mayor veneno posible contra la "revolución" del señor Uranga.

En primer lugar, es una regla periodística elemental no hacer responsable al director de una publicación de los artículos que firman con su nombre los colaboradores de ella. En este caso, la regla, además de salvarme de la responsabilidad que me arroja el señor Uranga, lo salva a usted mismo, señor Director, de la responsabilidad de publicar en su revista los artículos del señor Uranga, pues, de no existir semejante norma, le aseguro que con dificultad podría usted llevar airoosamente el fardo de la inmundicia moral del señor Uranga.

En segundo lugar, aun cuando hasta el número 40 de Historia Mexicana (en la cual se publicó el artículo del señor González Navarro) he figurado yo como director de esa revista, consta en letra impresa, en el Índice de sus primeros diez años, que, de hecho, yo no he intervenido como director desde el número 35, es decir, hace año y medio.

En cuanto a la acusación de que he azuzado al señor González Navarro para que escribiera ese artículo, el señor Uranga ha sido, además de deshonesto, torpe. En efecto, al pie de la página 628 del número 40 de Historia Mexicana hay una nota que dice textualmente: "Ponencia solicitada y discutida por el Seminario sobre Ideología Revolucionaria, reunido en la Torre de Humanidades de la Ciudad Universitaria el 25 de noviembre de 1960". No fue, pues, la dirección de Historia Mexicana quien solicitó ese artículo, ni originalmente le dio el señor González Navarro la forma de un artículo para esa revista.

Solamente quisiera agregar que esa ponencia, solicitada por ese Seminario, fue leída públicamente por su autor, y discutida, también públicamente, por un grupo numeroso de profesores e intelectuales, entre los que figuraban los señores Luis Chávez Orozco, Jesús Silva Herzog, Arturo Arnáiz y Freg, Leopoldo Zea (quien mandó un comentario escrito), etc. En fin, esas discusiones fueron grabadas en cinta magnética, que el señor Uranga puede consultar en la Universidad Nacional de México.

Quedo de usted, señor Director, suyo, atento servidor.

Daniel Cosío Villegas
Presidente